



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: PROYECTO Y ELABORACIÓN ARTESANAL DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE ARCO

Código: ART562_3

NIVEL: 3

Alma: varilla cilíndrica de madera que se coloca de forma perpendicular a las tapas del instrumento, por el interior y por debajo del puente, y que soporta el peso de la presión de las cuerdas tensadas.

Arco: vara estrecha, de curva suave y construida en madera del Brasil, de unos 30 cm. de largo, con una cinta de crines de caballo que va de lado a lado del mismo.

Aros: costados de madera de la caja acústica del instrumento, normalmente curvados en forma de ocho en la guitarra y en forma de pera en las bandurrias y laúdes españoles.

Artisanal: producto realizado sin la utilización de técnicas de fabricación seriada o industrializada.

Barniz de base: barniz del que se parte para elaborar el tapaporos o para ser coloreado posteriormente. Su aplicación genera una capa sólida sobre la superficie de la madera.

Barniz: disolución de una o más sustancias resinosas en un líquido que al aire se volatiliza o se deseca. Se aplica a maderas con objeto de preservarlas de la acción de la atmósfera, del polvo, etc., y para que adquieran lustre.

Barra armónica: viga longitudinal encolada en el interior de la tapa y paralela a la 4ª cuerda.

Barras, varetas y refuerzos: elementos de madera en forma de pequeños listones, de diferentes dimensiones que, encolados en la cara interior de la tapa y el fondo, cumplen funciones de refuerzo y en el caso de las barras de la tapa, afinación y refuerzo de la vibración de la tapa en la generación del sonido.

Bloque o taco de culata: pieza de madera en forma de paralelepípedo con una de sus caras curvada y ajustada a los aros en su zona de unión, sirviendo de refuerzo a la misma y a la unión de la tapa y fondo con los aros.

Bocel: moldura cóncava o convexa lisa, de sección semicircular y a veces elíptica

Botón: pieza de madera dura situada en la parte baja de la caja del instrumento de cuerda con arco, donde va enganchado el cordal por medio de un tirante.

Cabeza o pala: parte del mango que aloja el clavijero, en el caso de los mecánicos, o las clavijas donde se sujetan las cuerdas y permiten su correcta afinación.

Calibradora: herramienta mecánica que permite ajustar el espesor de una tabla de forma uniforme, consistente normalmente en dos rodillos giratorios abrasivos que pueden ser acercados o alejados.

Características acústicas: propiedades físicas relativas a la producción, control, transmisión, recepción y audición de los sonidos, y también, por ext., de los ultrasonidos. En este caso referidas especialmente a la generación de sonidos musicales.

Cejilla superior: pieza de madera dura, regula tanto la separación de las cuerdas como la caída y dirección hacia las clavijas, así como la altura de estas respecto al batedor.

Cenefas: tiras de madera, a veces compuestas en capas, o realizadas por fileteado, o taracea con distintos materiales que rematan, refuerzan y protegen la unión de la tapa y el fondo con los aros.

Chaflán: plano largo y estrecho que, en lugar de esquina, une dos paramentos o superficies planas, que forman ángulo.

CITES (Convention International Trade in Endangered Species) (Acuerdo para el comercio internacional de especies amenazadas): normativa de carácter internacional de aplicación a las operaciones de importación exportación de especímenes o productos de origen animal o vegetal (marfil, hueso, maderas), que controla, limita o prohíbe su comercialización. Ha condicionado el uso de maderas tradicionales en el sector habiendo sido sustituidas por otras.

Clavija: Pieza de madera donde se sujeta la cuerda y que al girarse y encajarse en su alojamiento permite la afinación del instrumento.

Clavijero: Mecanismo mecánico donde se sujetan las cuerdas y que permite la tensión de las cuerdas y la afinación del instrumento.

Contraaros o refuerzo de aros: listones curvados de madera, que se ajustan a la forma de los aros y encolados en los bordes de los aros aumentan la superficie de encolado con la tapa y/o el fondo y refuerzan la unión de estos elementos con los aros.

Cordal: pieza fija donde se atan las cuerdas.

Cotizar: estimar, particularmente de forma pública, a algo en relación con un objeto, patrón o fin determinado.

Cuchilla o raspador: útil de hierro acerado y con formas geométricas diferentes, afilado en todos sus cantos, que se utiliza para pulir las superficies del instrumento.

Diapasón o batidor: pieza plana que se encola a la parte superior del mango, se extiende sobre la tapa hasta el borde de la boca, aloja los trastes y permite al intérprete pulsar las cuerdas.

Efes: aberturas de la tapa por donde sale el sonido del interior de la caja.

Escariador: herramienta cilíndrica de corte empleada para conseguir agujeros con una precisión elevada.

Espátulas: herramienta que consiste en una lámina plana de metal con agarradera o mango similar a un cuchillo con punta roma.

Fajas o aros: armadura de maderas finas y curvadas a las que se encolan las tapas del instrumento.

Filetes: conjunto de tres listones de maderas (negra – blanca – negra) que se incrustan a pocos mm. del borde exterior y que sirven de refuerzo y ornamento.

Fondo: elemento que cierra la caja acústica de un de cuerda por su parte inferior o trasera. Normalmente se compone de dos o más piezas de madera.

Formón: herramienta manual de corte libre, compuesta de una hoja de hierro acerado con la boca formada por un bisel afilado montada en un mango.

Fórmulas de comercialización: las relativas a la ejecución de actividades que tratan de cumplir los **objetivos** de una **organización** previendo las necesidades del cliente y estableciendo entre el productor y el cliente una corriente de bienes y servicios que satisfacen sus necesidades.

Garlopa: cepillo de carpintero de caja larga que permite bien su uso con las dos manos o, montado en el bando, rectificar listones juntas y bordes.

Gato: instrumento de hierro o de madera compuesto de dos planchas con un tornillo que permite aproximarlas de modo que quede fuertemente sujeta la pieza que se coge entre ambas

Gestión medioambiental: conjunto de diligencias conducentes a conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del ambiente

Gramil: en carpintería y otros oficios, instrumento que sirve para trazar paralelas al borde de una pieza escuadrada. En el caso de los gramiles de corte, la punta de trazado se sustituye por una cuchilla de corte. Lo gramiles curvos permiten el trazado o corte de formas curvas iguales al borde donde se apoya.

Gubia: formón con el filo de forma curva utilizado en trabajos de talla delicados.

Horquetas: listoncillos pequeños que refuerzan por el interior de forma transversal a los aros.

Impuesto: clase de tributo (obligaciones generalmente pecuniarias en favor del acreedor tributario) regido por derecho público. Se caracteriza por no requerir una contraprestación directa o determinada por parte de la administración hacendaria (acreedor tributario).

Inventario: registro documental de los bienes y demás cosas pertenecientes a una persona o comunidad, hecho con orden y precisión

Mango (a veces mástil): pieza longitudinal unida a la caja que soporta la tensión de las cuerdas del instrumento entre el clavijero y el puente de la guitarra.

Mercado: cualquier conjunto de transacciones o acuerdos de negocios entre compradores y vendedores.

Molde: útil que reproduce bien la forma interior o la exterior de la caja de un instrumento sobre el que se montan y ajustan las piezas y elementos del instrumento.

Muñequilla: envuelto de tela, normalmente algodón, que permite la aplicación del barniz por presión sobre la madera consiguiendo un acabado liso y uniforme.

Obligaciones tributarias: vínculo de carácter jurídico en virtud del cual un sujeto (deudor) debe dar a otro sujeto (acreedor) que actúa ejercitando el [poder](#) tributario, sumas de dinero o cantidades de cosas determinadas por la ley.

Pie de Rey (Calibre): instrumento provisto de un nonio que mide calibres, diámetros y espesores.

Plan de inversión: guía para realizar inversión de un capital con el objeto de obtener beneficios o ganancias.

Plan de rentabilidad: previsión y análisis de los resultados del proceso productivo (ganancias y pérdidas).

Plan de viabilidad: documento que permite al emprendedor evaluar la rentabilidad de una inversión (estimando gastos y ganancias) y la posibilidad de realización de objetivos (en base a ponderación de necesidades y estado real de recursos económicos, humanos, materiales, temporales).

Planificación económica: realización de previsiones del resultado económico de la empresa (ingresos menos gastos) y que tiene por resultado la pérdida o ganancia en un determinado periodo, y de las previsiones de flujos financieros de la misma (que partiendo del saldo inicial de tesorería y teniendo en cuenta los cobros y pagos nos dará como resultado el saldo final de tesorería, en un periodo determinado).

Presupuesto: cálculo anticipado de los ingresos y gastos de una actividad económica.

Procedimiento fiscal: cauce formal de la serie de actos en que se concreta la actuación administrativa para la consecución de un fin en el ámbito tributario.

Proceso productivo: conjunto de elementos, personas, y acciones, que transforman materiales y/o brindan servicios de cualquier índole.

Proveedor: persona física o empresa que abastece a otras empresas con existencias (artículos), las cuales serán transformadas para venderlas posteriormente o que directamente se compran para su venta.

Regla: distribución de los trastes a lo largo del diapasón de acuerdo con la distancia entre la cejuela (cejilla de la pala) y el puente. Su ajuste garantiza la afinación del instrumento según la escala temperada de la música occidental.

Solera: molde simple que reproduce normalmente la superficie inferior o superior de la caja acústica de un instrumento.

Subvenciones: subsidio dado por el Gobierno a comerciantes o industriales para reactivar la rentabilidad de determinados sectores de la economía.

Suministros: actividad que se realiza para satisfacer las necesidades de consumo.

Tacos: elementos de madera encolados a las esquinas de los seis aros que componen el contorno del instrumento. Sirven para dar consistencia a dichas uniones.

Tapa: superficie superior de la caja acústica de un instrumento de cuerda responsable de la vibración en la generación de su sonido. Normalmente está compuesta de dos piezas de maderas o semitapas.

Tapatoporos: sustancia, usualmente elaborada a partir del barniz de base que permite uniformizar la absorción de la madera al sellar los poros de la misma, unificando y homogeneizando su superficie.

Tiro: distancia entre la cejuela (cejilla de la pala) y el puente.

Tono: cualidad de los sonidos, dependiente de su frecuencia, que permite ordenarlos de graves a agudos.

Traste: resaltos de metal o hueso que se colocan a trechos en el mástil de la guitarra u otros instrumentos semejantes, para que, oprimiendo entre ellos las cuerdas, quede a estas la longitud libre correspondiente a los diversos sonidos. En los instrumentos actuales son de metal y se montan en el diapasón.

Veta: parte de la madera que se distingue por su color del resto. Se corresponden con los diferentes anillos de crecimiento anual de los árboles. El tipo de veta y su distribución, influye en las características mecánicas y sonoras de la madera así como en su labrado y elaboración.

Voluta: figura en forma de espiral que remata y decora el mástil.

Zoque: extremo del mango por el que se une a la caja acústica.

Zoquetillos o peones: pequeñas piezas trapezoidales de madera que encoladas en los bordes de los aros aumentan la superficie de encolado con el fondo y refuerzan la unión de estos elementos.